

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.  
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*San Luciano y Compañeros Mártires.*

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa María Magdalena de religiosas de San Agustín: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

*Luna llena á 10 horas y 52 minutos de la noche.*

Día.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmosfera	Bar.
7	7 mañ.	8	32 8	S. nub.	Salte á 7 h. 23 des. mañana.
id.	2 tard.	9 2	32 9	N. sereno.	Merid. 49
id.	10 noc.	6	32 9	N. O. nubes.	Se pone á 4 h. 37 ms. tarde. Relojen 42 - 3

ROGATIVAS.

Continúan en la parroquial de San Pablo.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion extraordinaria á beneficio de D. Pedro Hidalgo, segundo actor de carácter jocoso. Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el drama en 3 actos nuevo en este teatro, «Un secreto de estado,» arreglado al teatro español por el distinguido escritor D. Ventura de la Vega: este solo nombre es el mejor encomio de su lenguaje, y su mayor apologia, unido está al interés que encierran stis escenas, y la acreditada direccion y ejecucion del inteligente primer actor D. Joaquin Arjona, acompañado de las señoras Perez (D.<sup>a</sup> J.) y Rizo, y los señores Alba, Parreño, Arjona (D. E.) Asensio é Hidalgo, hacen esperar el mas brillante éxito. Seguirá la «Rondeña» (á 12), dirigida por el Sr. Casas. Dando fin con la graciosa pieza en un acto, «La sociedad de los trece,» dirigida y ejecutada tambien por el señor Arjona; y en la que toman parte las señoras Perez (D.<sup>a</sup> J.) y los Sres. Parreño, Capo, Asensio, Estrada, Burgos é Hidalgo.—Si el interesado logra la aceptacion del público en el conjunto de la funcion que ha elegido dedicándola en obsequio de sus favorecedores, quedarán completamente satisfechos sus deseos.—Entrada tres reales. A las siete.

Orden de la plaza del 7 de enero de 1849.

SERVICIO PARA EL 8.

Gefe de dia, D. Matias Vicente, teniente coronel graduado segundo comandante de infanteria, primer capitán de la Guardia civil.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Rey.—Hospital y provisiones, Rey.—Teatros, Guardia civil.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

*Fomento.* Espone que generalmente nos quejamos los españoles de que sea nuestra nacion poco conocida por las demas y de los garrafales errores que cometen los estrangeros cuando hablan de las cosas de España; pero que todavía tenemos mayor motivo y razon los catalanes para quejarnos de que tan poco se nos conozca en las demas provincias y principalmente en la corte. Parece imposible y no lo creeria si no le hubiese visto que un periódico de Madrid, de sensatez y cordura en su proceder y que predica por lo general buenas y sanas doctrinas haya dicho en uno de sus últimos números que sobre Cataluña han llovido y llueven beneficios y monopolios perjudiciales al resto de la nacion; que Cataluña está causando el mal estar y desasosiego de toda España, recargándola con todas sus contribuciones ordinarias y de sangre, haciendo que las 45 provincias restantes vayan á consumirse en las *provincias rebeldes* y que estas *provincias rebeldes* son regadas con sangre castellana para que unos pocos se gocen en los males de la guerra y á su sombra trafique el mas ruinoso contrabando.» Al considerar estas palabras no sabe si admirar mas la ignorancia que ellas suponen acerca la situacion de Cataluña ó la osadía y descuello que para estamparlas han sido necesarios. Dice que falta á la verdad el periódico madrileño al suponer que sobre Cataluña han llovido y llueven cada dia beneficios y monopolios perjudiciales á la nacion: que ninguna providencia especial hemos visto en favor de Cataluña: que si el gobierno en su sabiduria ha resuelto proteger la *industria nacional*, uó catalana, y si en esto hay un beneficio, un monopolio, nadie seguramente dirá que se haya otorgado á favor de las solas provincias catalanas; que tambien falta á la verdad el periódico de la corte cuando se atreve á calificar de *rebeldes* las provincias catalanas; y en esta calificacion atrocemente injusta no sabe definir si el periódico madrileño se presenta mas impolitico y mal aconsejado que ignorante en la causa y origen de la presente lucha.

*Barcelonès.* Rebate igualmente las ideas emitidas por *La España* que con palabras degradantes á la dignidad catalana y á nuestra laboriosidad nos insulta y amenaza. Manifiesta que él se ha dedicado siempre al bien comun de nuestra desgraciada patria, que ha dedicado sus tareas á la prosperidad de la industria del

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 345 ordinaria. — Se repetirá el interesante drama en 4 actos titulada, El secreto de una madre; el cual mereció en su primera representacion un éxito ta orable. La funcion terminará con las Manchegas. — Entrada 3 rs.—Cazuela 2 id.

A las siete.

NOTA. A la mayor brevedad se pondrá de nuevo en escena la ópera Gemma di Vergi; en la que desempeña el Sr. Roppa el papel de Tamas.

país; que ha sido el primero en tomar la iniciativa para formar una asociación que defendiese estos sagrados intereses; y que la recompensa que ha merecido ha sido únicamente incitar contra él ciertas prevenciones de parte de los que más cacarean de ser el *exigía* de los intereses industriales. Declara que defenderá siempre la industria toda; que las corporaciones que existen en esta capital de Cataluña para la defensa de los intereses de la producción, deberían probar que sus actos son obra de muchos para beneficio de todos; y que de este modo tal vez podría impedirse la tempestad que nos amenaza de continuo y con la que nos conmina el periódico *La España*. Parece imposible que un catalán pueda leer las líneas que el mismo *Barcelonés* transcribe, copiándolas de dicho periódico madrileño, sin ver ajado su amor propio contra tan inicuas acusaciones. Espone que el que las escribe, da á entender que no conoce á Cataluña ni á sus habitantes; que ignora el carácter de la guerra que en nuestras montañas se sostiene, y que jamás ha conocido ni los intereses de su patria, ni los motivos que prolongan aquella lucha fratricida. Pregunta qué es lo que se ha hecho para los catalanes, qué beneficios son los que llueven sobre ellos, qué monopolios son los que disfrutan? Espresa que Cataluña forma una parte integrante de los dominios españoles; que sus habitantes solo piden trabajo, porque él es una circunstancia innata á su carácter; que el trabajo procura beneficios y que estos redundan siempre en provecho comun de la nación; y que se vean sinó los millones que produce nuestra provincia mensualmente al gobierno, de los cuales apenas la mitad se gastan en nuestra provincia.

Ayer á la una de la tarde salieron de este puerto para el de Gaeta, los buques de guerra españoles corbeta Mazarredo y bergantín Volador. En el primero iba, al parecer, por orden espresa que habia recibido del gobierno el señor Don José Bustillos, comandante en jefe de las fuerzas navales del Mediterráneo. Opinan muchas personas que esta circunstancia da mayor crédito al rumor que segun vemos en los periódicos de Francia llegados ayer, estaba muy acreditado allí, de que Su Santidad pasaria á las Islas Baleares, donde dice el Diario de los Debates que se le está preparando el alojamiento. Con dichos dos buques y con la fragata Isabel II y los dos vapores que se hallan ya en las aguas de Nápoles, la marina española se hallará representada en aquellos parages de un modo digno y respectable.

—Hemos visto con el mayor gusto que se halla ya casi desempeñado del todo y enarenado el trozo del paseo de Isabel II por donde atravesaban los carruages, que en adelante tendrán que hacerlo por el tunel de debajo la subida de muralla.

—Ha llegado á Barcelona el señor D. Maximiliano Gibert, jefe político de las islas Baleares.

—Ayer tarde se cayó al mar en el andén del puerto un hombre que pasaba distraído muy arrimado á la orilla. Diéronse voces de socorro y el infeliz hubiera perecido á no acudir con presteza un bote desde el cual pudo sacársele del agua, y en seguida fue conducido á la sanidad del puerto, donde se le prodigaron los auxilios que su triste estado reclamaba.

—La reunion semanal de la sociedad filarmónica que se verificó en la noche del sábado, estuvo completamente animada, y favorecida con numerosa y elegante concurrencia.

—En la propia noche, á eso de las doce la autoridad recibió aviso de que se pe-

gaba fuego á una casa de la calle del Regomí. Afortunadamente según tenemos entendido fue una pequeña alarma y el daño insignificante.

—Ayer mañana recibimos dos correos de Francia, que creemos llegaron por vía de mar, habiendo sido embarcada la correspondencia en un punto de la costa de levante por no hallarse aun vadeable el Tordera. Por la noche á una hora bastante adelantada nos llegó la correspondencia de París del 31 de diciembre; en la que no hallamos ninguna noticia de interés particular.

—Teniéndose en consideracion que en Barcelona, lo propio que en todas partes, se observa que el primero de los bailes públicos de máscara no llama casi nunca la atención del público, no deja de ser admirable que el que se dió en el gran edificio del Liceo en la noche del día de Reyes fuese favorecido por una concurrencia mucho más numerosa de lo que podía esperarse, prueba evidente de los buenos recuerdos que dejaron las funciones de igual clase que se dieron el carnaval pasado en aquel teatro. Si no temiéramos ofender al bello sexo diríamos que la empresa anduvo acertada en dar á los hombres doble valor que á las mujeres. Atendiendo únicamente á las comparaciones que cualesquiera de los concurrentes pudo hacer en la indicada noche, debería confesarse que el sexo feo estaba en visible mayoría, y que respecto á él la sección *femenina* ocupaba generalmente hablando y bajo muchos conceptos, una posición muy desventajosa. La concurrencia de señoras era, pues, bastante escasa y las mismas, tal vez en su mayor parte, iban sin disfrazar. En cuanto á los trages, de las máscaras, teniendo en cuenta limitadíssimas excepciones, observamos el más lamentable abandono. Lo magnífico y suntuoso del baile bien reclamaba más solícito cuidado. El año último observamos en nuestras elegantes un esmero digno de elogio, en presentarse, nó rica, pero sí graciosamente vestidas. No dudamos que en el segundo baile veremos en las mismas mayor esmero para contribuir al lustre de la fiesta, brillando y distinguiéndose como lúcidas estrellas en medio de aquel vasto salón, en el cual como en un jardín encantado pasan alegremente algunas horas consagradas al placer y á la alegría. Es preciso confesar que en el baile del sábado habia muy pocas *elegantes*.

El interior del teatro presentaba, si cabe, un efecto más sorprendente que en el año último. La iluminacion era mayor, y bien distribuida, formando una bellísima perspectiva la doble fila de arañas que se ven ahora frente los palcos de primero y segundo piso. También nos pareció mejor iluminada la hermosa galería en la cual se halla colocada la orquesta. En el salón de descanso, alombado de paño, se ven también muchas arañas, además de los quinqués de gas. En el gabinete-tocador hay un excelente tremol.—El servicio de café-restaurant es el mismo del Liceo, y todas las numerosas piezas en que se halla distribuido estaban bien servidas. No creemos fácil que en ningún punto de España pueda presentarse un baile público de máscara más lujosamente montado, y que presente tan espacioso y cómodo local, pues que además de la gran sala de baile y del salón de descanso, los corredores del café, la fonda, los cuartos de los palcos, ofrecen otra multitud de piezas para desahogo y descanso de los concurrentes.

Una de las cosas más notables que presentan los bailes del Liceo, y digna por sí sola de llamar la atención del público, es la orquesta, hábilmente dirigida por el acreditado profesor D. Juan Bautista Dalmau. El señor Jurch es el director de la banda, compuesta de noventa profesores, y aumentada en diferentes piezas con buen número de cornetas y tambores, teca con admirable precisión y acierto escogidos trozos de música de los más distinguidos autores.—En la noche

de anteayer se tocaron las piezas siguientes: *Rigodones*. Los estudiantes. El correo de gabinete. Guillermo Tell. El diablo á cuatro.—*Polkas*. La máscara negra. La de tambores. Ya llegan los coraceros.—*Waltzes*. La graciosa española. El Danubio. No toqueis á la niña. Flechas de amor.—*Contradanzas españolas*.—*Galop*. Artemisa y la tan celebrada galop infernal del señor maestro Obiols que se tocó dos veces.

La mayor parte de estas piezas son de Straus, y de otros célebres autores alemanes y franceses, y reunen la originalidad al mérito. Las cuadrillas: El correo de gabinete, gustaron mucho; así como las polkas y el precioso waltz, la graciosa española.—La galop infernal produjo como siempre el mayor entusiasmo.

Ayer á las nueve de la noche ocurrió un robo que pudo ser de consideracion, en el depósito de papel continuo de la fábrica de la Gerundense, establecido en la calle Ancha de esta ciudad, casa núm. 47, piso bajo. El caso sucedió, segun se nos ha referido, del modo siguiente: En el acto de ir el encargado de dicho establecimiento á cerrar la puerta que comunica con una escalerilla, fue asaltado de improviso por un hombre que le tapó la boca, y entrando luego otros dos, se introdujeron en el interior del almacén, cuidando de sujetar á dicho encargado y amenazándole continuamente con la muerte si levantaba la voz y no les descubría el dinero. Aprovechó este un momento en que creyó estaban distraidos los malhechores para esconder la llave de la caja principal que casualmente llevaba consigo. Pero observado el movimiento por ellos y ocupada dicha llave, creyendo poseer con ella un tesoro, se valieron de los medios mas violentos para obligar al encargado á que les abriese el secreto que aquella encerraba, pero estrelláronse dichas amenazas contra la reserva de aquel, que sin reparar en los peligro, que le rodeaban, se empeñó en sostener que era la llave de su baul; tuvieron que abandonar la empresa sin haber podido abrir el arca, sin embargo de haberlo intentado, aunque en vano, habiéndose llevado solamente el dinero que les vino á mano que asciende á unos doscientos duros. (Barcelonés.)

*Vick 1.º de enero*.—El Excmo. Sr. Capitan general el dia de su salida fue á pernoctar en Viladrau con cuatro batallones, caballería, mozos de la escuadra y tercios, y la columna del brigadier señor Lasala se fue hácia Granollers. Hoy ha salido la columna del señor Santiago hácia Centellas en donde se hallaba el brigadier Manzano, á quien se le reunen los señores oficiales que van destinados al regimiento de la Union. Se dice que por la parte de Vidreras ha habido una sangrienta accion con las tropas de Hostalrich y Gerona, y los cabecillas Cabrera y Marsal, en la cual se asegura que este perdió mas de cuarenta caballos. (Fomento.)

De Igualada le escriben el 2 al mismo *Fomento* que á las ocho y media de la mañana del 1.º Pedro Torrecasana, natural y vecino de aquella villa, mozo de constitucion vigorosa, y de oficio carretero, se hallaba en cama con su muger Josefa Vives, que apenas cuenta 19 años de edad, entre quienes nunca se habia advertido mediasen altercados ó disensiones, antes vivian en la mejor union, segun atestiguan los que habitan la misma casa, y que estando durmiendo la Josefa, despertó sobresaltada, y se vió, sin saber cómo, fuera de la cama, sintiéndose desde luego anegada en sangre, y que su marido la heria; que para evitar la muerte corrió como pudo hácia el cuarto bajo y se guareció en la habitacion de Ramon Pons, que la facilitó su auxilio; y que pocos momentos despues se oyó un tiro, y que acudiendo todos los que allí estaban, á la alcoba de Torrecasana, lo encontraron tendido sobre la cama con una herida mortal en las sienas, una pistola en la mano y próximo á espirar: que las heridas de la Josefa son dos, una en el cuello y otra de mucha gravedad en el vientre, y que el marido murió pocas horas despues.

*Villanueva y Geltrú 3 de enero.* — Esta noche han permanecido en Cañellas los titulados republicanos, al mando de Escoda, y sabido esto por el jefe de la columna de Villafranca, salió en su persecucion y dádoles por fin alcance á la salida de Cañellas. Cuéntase de varios modos este suceso, pero lo cierto es, que la columna ha hecho dos prisioneros, siendo uno de ellos hijo de esta villa. En fin se han abierto en esta todos los cafés, excepto el del señr Martí, el cual fue cerrado por orden del señor Damato. Esperamos que la columna vendrá mañana, por la cual sabrémos de cierto lo ocurrido en Cañellas.

—Hoy hemos visto salir por la parte de Gracia una partida de mozos de la escuadra y en aquella poblacion la tropa que habia hacia movimiento. No sabemos si habia llegado ó si se disponia para marchar á pesar de que estamos por esta última presuncion.  
(*Barcelonés.*)

### *Gerona 3 de enero.*

Ayer se abrió el Casino geronés al concurso de los señores socios en la espaciosa y magnífica casa de Rich decorosamente alhajada, con un buen surtido café, mesas de juegos carteados, y una grande para la lectura, en que aparecen 16 periódicos nacionales y estrangeros, científicos y políticos de diversos colores, y muy luego se colocará el billar.

A no tardar se abrirá en el cuarto principal de la antigua fonda de la Fontana de Oro el Liceo artístico, literario y recreativo gerundense.

Nos complacemos en que así se despierte y anime en nuestra ciudad el espíritu de asociacion, y en que se creen estos puntos de reunion, de esparcimiento y solaz, pero nos gozaríamos en que se estrechase la union, y se redujese á uno solo el establecimiento, que luciria mas, y daria caudales y concurso para montarlo y sostenerlo espléndido y lujosamente amueblado, rivalizando con los mejores de las ciudades de primer orden. Las poblaciones subalternas, solo pueden lucir y dar grandes funciones con una general y compacta armonía.

—El cabecilla Cabrera parece haber elegido para cuartel de invierno la villa de Amer de donde hace unos quince dias no se ha movido mas que un solo dia.

—En las inmediaciones de Anglés se asegura que antes de ayer fueron pasados por las armas por la faccion Marsal el hermano de Bep del Oli, su secretario y un paisano que hacia unos cuantos dias traian prisioneros.

—En Cassá de la Selva ayer mañana estuvieron los republicanos; y al anoecer se presentó allí Marsal con 4 ó 500 hombres, pensando seguramente que la columna del Excmo. Sr. capitan general que le seguia la pista, vendria á pernoctar en Gerona, pero como al poco rato recibiese aviso de la aproximacion de la columna que continuaba en su persecucion, fue tal la confusion que entró en las filas carlistas que Marsal salia precipitadamente sin sable, pero repuesto algun tanto del susto fue á recoger el sable y demas que habia dejado, llevándose también preso al alcalde á quien queria fusilar. A poco rato de haberse marchado los marines, llegó allí la columna del Excmo. Sr. capitan general en cuyo punto se alojó por haberse dividido la faccion en varios grupos y no ser posible continuar la persecucion.

—Ayer noche se estaba aguardando en esta al Excmo. Sr. Capitan general quien se quedó en Cassá.

—Hoy á las nueve de la mañana han entrado dos batallones de cazadores que habia alojados en las afueras para cubrir las calles en que debia pasar S. E. el Sr. Capitan general, quien ha entrado al mediodia acompañado de un brillante es-

tado mayor, y su division compuesta de los batallones 6.º, 9.º y 10 de cazadores, una partida de mozos de la Escuadra, otra del batallon de Posas y unos 70 caballos, los que se han alojado dentro esta ciudad.

—Hoy han estado los republicanos en Bañolas donde se dice han saqueado algunas casas.

—El Excmo. Sr. Capitan general ha dado hoy un banquete al que han asistido las autoridades de esta provincia y una comision del Excmo. Ayuntamiento. (Pos.)

*Id. 5.*

Hace dos dias que continuamente está lloviendo de modo que los rios han crecido de una manera extraordinaria, quedando por este motivo interrumpidas todas las comunicaciones.

—Ayer no llegó correo de Madrid y hoy no ha llegado ni de Madrid ni Francia.

—El Excmo. Sr. Capitan general continua aun en esta con su division.

—No obstante la abundante lluvia que caia, esta tarde ha salido por la puerta de Francia el batallon de Ciudad-Rodrigo 9.º de cazadores ignorándose la direccion que ha tomado.

—Otra columna que salió ayer mañana con direccion á Barcelona escoliando varios presos, tuvo que detenerse en Fornells por no poder pasar el rio Oñar.

*(Id.)*

En la junta literaria celebrada por la academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad el dia 21 de diciembre último, el socio D. D. Lorenzo Presas y Puig leyó una memoria acerca la *teoría del sistema actual de cristalización*.

Empezó por la transformacion de coordenadas en el espacio, fundado en que los cuerpos son estensos tan solo en tres sentidos diferentes. Dedujo tres sistemas de ecuaciones que contienen diez y ocho indeterminadas. Estas le proporcionaron otros tantos tipos de que ha podido echar mano la naturaleza en sus cristalizaciones geométricas. Se dedujeron estos diez y ocho tipos, nueve de coordenadas y nadas rectángulas. Manifiestó que no habia inconveniente en hacerlos derivar del sistema oblicuo modificándolo sucesivamente hasta convertirlo en rectangular.

Se formó una tabla de diez y ocho paralelepípedos ó sean prismas de base paralelográfica, con nombres compuestos y uniformes que dan á conocer la clase de ángulos y de lados de que constan.

Loz comparó, en seguida, con los seis grupos ó sistemas de cristalización que actualmente rigen, para lo cual tuvo á la vista la segunda edicion de la primera obra de historia natural de nuestro distinguido autor D. D. Agustín Yañez y Girona. De esta comparacion resultó que el primer grupo tiene un solo tipo, otro el segundo, tres el tercero, nueve el cuarto, tres el quinto y uno el sexto.

Sacó entre otras consecuencias, de esta comparacion, que no nos debe sorprender el dimorfismo.

Acabó ofreciendo á tan ilustrada academia otras memorias análogas, si el tiempo se lo permite, con observaciones hechas sobre los cristales naturales, de cuyas observaciones deberá precisamente deducir cuáles son los tipos que presenta la naturaleza de los diez y ocho espuestos teóricamente; y cree que la sola observacion acompañada del cálculo es la única capaz de acelerar el polimorfismo, que tantos debates ha causado en estos últimos tiempos entre los mas ilustres mineralogistas.

## ANUNCIOS JUDICIALES.

D. Narciso Sicars, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos Tercero y comendador de la americana de Isabel la Católica, magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca, y juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad.—Por este tercer y último pregon y edicto cito, llamo y emplazo á D. Juan Rusiñol, fabricante matriculado natural y vecino de esta ciudad, habitante en la calle de las Ramelleras núm. 10, para que dentro de nueve dias contaderos de la fecha en adelante, se presente de rejas adentro en estas nacionales cárceles para recibirle la declaracion de inquirir, á su tiempo la confesion y despues oírle en defensa de la causa criminal que te estoy siguiendo sobre alzamiento: apercibiéndole que de no hacerlo proseguirá dicha causa su ausencia nada obstante; y se le señalarán los estrados parándole el perjuicio que baya lugar. Dado en Barcelona á primero de enero de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Narciso Sicars.—Por mandado de S. Sria.—Ignacio Carner, escribano.

—En virtud de auto del dia 23 de diciembre último dado por el Sr. D. Narciso Sicars, magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en méritos de los autos ejecutivos seguidos en dicho juzgado por D. Francisco Puñed contra D. Miguel Gelabert, vecinos de esta ciudad, se hace saber que el dia once del corriente á las once de la mañana en dicho juzgado, calle de los Baños núm. 21, piso segundo, se rematará á favor del mas beneficioso postor toda aquella casa propia del mismo Gelabert, compuesta de bajos, entresuelo y primer piso, con dos puertas fuera abriendo situada en la calle de la Culebra del barrio de Gracia, tasada por peritos en cantidad de 3338 libras en suco. Cuya casa se vende para hacer con su precio pago á dicho Puñed de la cantidad reclamada. Las tabas se hallan en poder del corredor Damian Tauler encargado de la subasta, y del infrascrito escribano, quien las pondrá de manifiesto á los licitadores juntamente con los títulos de dicha casa, en su despacho calle de Aviñó núm. 1, cuarto segundo. Barcelona 2 de enero de 1849.—Cayetano Menós, escribano.

—Insiguendo lo dispuesto por el Sr. D. José Maria Heredia, auditor de guerra honorario y Juez de primera instancia del distrito de Palacio de la presenta ciudad, con auto de veinte y dos de diciembre último en el expediente que sobre demanda de cantidades versa en dicho juzgado por el oficio del escribano infrascrito, promovido por D.<sup>a</sup> Maria Güell y Escardó, viuda, vecina de esta ciudad, contra Francisco Llunell que lo fue del pueblo de Rubí, se subastará por espacio de treinta dias en dichos dos puntos y en la villa de Tarrasa el dominio útil ó sea derecho de las primeras cepas en la pieza de tierra que dicho Llunell poseyó en el término del citado pueblo, de tenuta cuatro cuarteras de pertenencia del Manso y heredad nombrado Bosch, situado en dicho término de Rubí, cuyas tabas obran originales en el referido expediente, y por copia en poder del subastador público Francisco Vila, por testimonio en el juzgado de dicha villa de Tarrasa, y por copia tambien en el citado pueblo de Rubí; en cuyas tabas es mas estensamente designada la indicada pieza de tierra y el valor del derecho de dichas primeras cepas dado por los peritos que fueron al efecto nombrados; durante cuyos referidos treinta dias en cada uno de los tres indicados puntos se admitirán las proposiciones que se hicieren. Y se anuncia al público, segun lo mandado en dicho auto, para la mayor concurrencia de licitadores. Barcelona dos de enero de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Ramon Cailá y Gual, escribano.

## ANUNCIOS OFICIALES.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este día 21,822 rs. vn. procedentes de 307 imposiciones, siendo 15 el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 13,028 rs. 8 mrs. á petición de 29 interesados. Barcelona 7 de enero de 1849.—El director de turno.—Baron de Maldá.

—Monte-pío barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas ó géneros empeñados en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en la pública almoneda que se celebrará á las nueve de la mañana del martes 16 del corriente, en el local de la Caja de ahorros.

—Sociedad médica general, socorros mutuos.—Comision provincial de Barcelona.—Los SS. D. Pedro Solé y Romeu, profesor de medicina, residente en Lérida provincia del mismo nombre, y D. Joaquin Serra Pucurull profesor de medicina y cirugía, residente en Suria, provincia de Barcelona, han solicitado ingresar en la sociedad sin dispensa de edad.

Si alguna persona tuviese conocimiento de cualquiera circunstancia por la cual no pueda accederse á su solicitud, se le suplica que la ponga en noticia del infrascrito en el preciso termino de un mes contado del día de la publicacion de este anuncio. Barcelona 29 de diciembre de 1848.—Miguel Guitart, secretario.

## FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el novenario de los Santos Reyes en la parroquial del Pino, y predicará hoy el Pbro. D. Lorenzo Bernadi.

La Ilre. y Vble. congregacion de Ntra. Sra. de la Buena muerte, á las cinco de la tarde del presente lunes, empezará sus devotos ejercicios, haciendo la plática el Pbro. D. Baltasar Tarroja.

## PARTE ECONOMICA.

### LIBROS.

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, añadidas por D. Vicente Salva.—Panlexico, diccionario universal de la lengua castellana, con mas de seis mil voces, acepciones y definiciones nuevas, por D. Juan Peñalver.—Diccionario de la rima, por el mismo.—Diccionario de sinónimos de la lengua castellana, por D. Pedro Maria de Olive.—Barberi, gran diccionario francés-italiano ó italiano francés.—Neuman, Baretti y Soane, nuevo y completo diccionario inglés-español y español-inglés.—Nuñez de Taboada, diccionario español-francés y vice-versa.—Diccionario catalan-castella-

no-latino-francés-italiano.—Véndense en la librería de Tomás Gorchs, calle del Carmen, junto á la universidad.

—PRONTUARIO CRIMINAL TEORICO práctico para el uso de los alcaldes y sus tenientes, procuradores sindicos, escribanos, secretarios de ayuntamiento y otras personas. Escrito con arreglo á las últimas aclaraciones del nuevo Código penal por los doctores D. Nicolás de Paso y Delgado y D. José Jimenez-Serrano. Esta obra contiene: 1.º La esplicacion del código penal y especialmente del libro de las faltas. 2.º El texto del código concordado, anotado y comentado al pie de sus artículos. 3.º La ley provisional y los decretos de reforma y aclaracion del código, con iguales esplicaciones, notas y comentarios. 4.º Las demas leyes, reglamentos, decretos y disposiciones adminis-

trativas que se conservan vigentes después del código y se deben saber por los alcaldes y demas personas á quienes se dedica este Prontuario. 5.º Un tratado de las particulares obligaciones que á los alcaldes etc. impone el nuevo código y las penas especiales en que se incurre por su infracción. 6.º Otro tratado de los juicios sobre faltas desde su principio hasta su fin. 7.º Un completo formulario de los mismos negocios, juicios verbales, actas, certificaciones, solicitudes, providencias motivadas etc. etc. 8.º Las principales cuestiones de la práctica sobre estos juicios, esplicadas. 9.º Los aranceles vigentes para dichos asuntos. 10. Resúmenes, tablas sinópticas y otros trabajos que facilitan la inteligencia y aplicación del código. Esta obra consta de dos tomos en 4.º: el primero se vende á 20 rs. rústica, en la librería de Tomás Gorchs, calle del Carmen, junto á la Universidad.

### AVISOS.

**CURSO SUPERIOR DE FRANCÉS** en 6 meses, y á 30 reales mensuales.— Mr. Thiers se propone dar principio á una clase elemental de frances que tendrá lugar á las 7 de la noche. Entre las varias academias de este establecimiento, hay en la actualidad una de 8 á 9 de la noche que lo es de perfeccionamiento, en la cual se practicarán todos los ejercicios complementarios, tales como : conversacion general, traduccion del castellano al frances á primera vista, improvisacion, ortografía, etc. : calle de Lancaster número 17, piso primero.

**UN SEÑOR DE CARACTER, NOBLE,** y de edad 37 años, desearia asociarse y vivir con una viuda, señora, sin familia, de igual edad poco mas ó menos, con criada, y que no aspire á otras nupcias; pagando por mitad cada uno todo el gasto de la casa, siendo su renta fija, y no sujeta á disminucion por trastornos políticos. Informarán en la oficina de este periódico, donde se servirán dejar nota.

**UN JOVEN DE 25 AÑOS DE EDAD** y buenas costumbres instruido en escribir y cuentas como tambien en algunos quehaceres de una casa de comercio desea colocacion y tiene personas que abonarán

su conducta. Darán razon en la calle de Cristina tienda núm. 3.

**HAY UN SUGETO QUE TIENE PERSONAS** de carácter que abonarán su conducta, el cual desea hallar colocacion en una casa de comercio ó establecimiento industrial, ofreciendo facilitar por via de sociedad ó á préstamo alguna cantidad de dinero. En la calle de Aray núm. 7 piso primero, darán razon.

**UN JOVEN CURSANTE DE SAGRADAS** letras se ofrece á dar lecciones en casa y fuera de ella, de lectura, escritura, de la mas pura latinidad y retórica por precio cómodo en lo posible; tiene su habitacion en la calle de Magdalenas, número 11, piso primero.

**D. JUAN MAS Y BLANCH** SE SERVIRÁ apersonarse con Ramon Nogués y compañía, fabricantes, en la calle de Carretas, para comunicarle un asunto que le interesa.

**UN JOVEN DE 22 AÑOS DE EDAD** desea encontrar una casa de señores para enseñar á la familia á leer, escribir, principios de órgano y piano. Informarán en la calle del Conde del Asalto, núm. 7, tienda de barbero.

**UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE** Palma de Mallorca que vive en la calle del Correo Viejo, núm. 5, cuarto piso, peina á toda clase de señoras al gusto que quieran, al precio de 12 rs. mensuales.

### CASAS DE HUESPEDES.

**EN LA CALLE DEL CONDE DEL** Asalto, núm. 7, piso segundo, hay una señora viuda sin familia que desea encontrar dos ó tres caballeros ó un matrimonio para darles toda asistencia, ó en lo que se convengan.

**UNA SEÑORÁ VIUDA QUE VIVE** en la calle de S. Pablo, núm. 12, piso tercero, desea alquilar parte de su habitacion amueblada con asistencia ó sin ella.

**JUNTO AL TEATRO PRINCIPAL** vive una señora viuda que admitirá dos caballeros al precio que se convengan. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, núm. 95, tienda de Salvador Sanpere.

**DE UNA SEÑORA QUE TIENE UNA** buena habitación en parage céntrico de esta ciudad para tres ó cuatro caballeros que deseen estar cómoda y decentemente, informarán en la calle de Escudellers blancs núm. 8, tienda.

**EN LA CALLE DE LOS BAÑOS DEL** Call núm. 1 piso 4.º última puerta, se desean hallar cuatro caballeros á pupilage á precio cómodo.

**UNA SEÑORA QUE VIVE MUY** cerca de la Rambla quisiera encontrar uno ó dos caballeros para darles otodaasistencia. Tambien se les alquilará un cuarto por separado. Darán razon en la calle de Obradors núm. 13 piso 2.º casa nueva entrando por los Escudellers.

**EN LA TRAVESIA DE LANCASTER,** núm. 18. piso segundo de la izquierda, hay una señora que desea encontrar dos ó tres señores en clase de huéspedes á precio cómodo.

**UNA SEÑORA VIUDA, CASTELLANA,** que habita un bonito piso en la calle de la Boqueria, cederá á uno ó dos señores una hermosa sala amueblada, con asistencia ó sin ella. Informarán en la tienda de vidriado de la calle de Raurich.

### VENTAS.

**A LA SERPIENTE ORIENTAL,** calle de Fernando VII, núm. 50, cerca la plaza de San Jaime. Quincallería de Joaquin París. En este establecimiento se continúa vendiendo el tan acreditado y completo surtido de anteojos con cristales rabajados al agua, de superior calidad, para todas graduaciones de vista corta y cansada, como tambien lentes de resorte con dos cristales y monturas de varias clases. Ademas una buena coleccion de sombrillas, paraguas y otros artículos de quincallería, tanto de moda como de utilidad á precios muy ventajosos.

**EL QUE QUIERA ENTENDER EN** la compra de una máquina de nueva invencion, con la cual por medio de la fuerza del vapor se muelen diariamente 25 quintales de mármol á propósito para el estuque, arenilla, etc., podrá dirigirse á casa de D. Antonio Ratera, inventor, que

vive en la calle de Obradors, núm. 4, piso tercero.

**SE DESEA VENDER O ALQUILAR** una fábrica sita en una poblacion cercana á esta capital; que consiste en cuadras suficientes para 100 telares mecánicos, una máquina de vapor de la fuerza de 10 caballos, muy buenas habitaciones, un gran patio cercado y un terreno contiguo. La máquina puede elevarse hasta la fuerza de 15 caballos, y la poblacion en que se halla el establecimiento ofrece la ventaja de poder sustituirse la leña al carbon de piedra con notable economía. El gasto de aquella, para la fuerza de 10 caballos, es de 7 á 7 1/2 quintales carbon de piedra inglés por jornal de doce horas; lo cual se probará á satisfaccion del sugeto que juzgue convenirle dicha fábrica. Informarán de donde habita su dueño en el café del Globo, calle del Hospital, frente San Agustín.

**EN LA CALLE DE S. PABLO,** Numero 90, hay para vender 400 gorras de tropa nuevas.

**SE VENDERÁ UNA BOTICA ESTABLECIDA** en buen parage de esta capital. Informará D. Pedro Bruch, daguero.

**SE HALLA DE VENTA UNA TIENDA** de obrage de alfareria y vidrio (vulgo terrisa) bien surtida y acreditada. Darán razon en la calle de Círcs, tienda número 7.

**EN LA FABRICA DE SOMBREROS** establecida en la plaza de la Bocaría, número 36, piso primero, hay un surtido de todas clases para caballeros, niños y enras, asegurados del negro, del agua y de sudor. En la misma se hallará todos los meses moda diferente, se compone y saca el sudor de los viejos, dejándoles con toda perfeccion.

**SE HALLA DE VENTA UNA BOTICA** de farmacia; el que la quiera comprar podrá avistarse con D. Jaime Codina, farmacéutico que vive en la calle de San Pablo.

**ESTAN DE VENTA UNOS ARMARIOS** grandes con dos mostradores propios para un despacho. En la calle den Roig núm. 6 piso 2.º darán razon.

**PILDORAS ESTOMACALES DEL** doctor alemán Wedekind, cuyas admirables propiedades «contra todos los males que tengan su origen en el estómago.» han dado ya en muchos distintos casos los mas felices resultados en esta ciudad, sobre todo en las personas sedentarias, pues robusteciendo los organos digestivos, dan tono y fortaleza al estómago, dando por resultado seguro el conservar constantemente una salud robusta é inalterable, teniendo la ventaja de que no exigen ningun régimen ni dieta alguna. Siguen espendiéndose á 10 rs. la caja, junto con una instruccion impresa, en el único deposito establecido en la farmacia de don Tomás Mayans, calle Mayor de Gracia, núm. 40.

**QUIEN QUIERE COMPRAR SEIS** casas bajas con huerto y lavadero situadas detrás del cementerio en muy buen paraje, acudirá al escribiente de la casa fábrica de pianos frente la fuente de la aduana; á mas hay tres solares para vender.

### ALQUILERES.

**EL SUGETO QUE QUIERA ALQUI-**lar una tienda y comprar los enseres correspondientes á un establecimiento donde se sirve chocolate, acuda á la calle de Bascas, núm. 12.

**EN LA CALLE DE LA PLATERIA** hay para alquilar un tercer piso con un cuarto obrador. Darán razon en la calle de la Merced, núm. 18, piso segundo.

**HAY PARA ALQUILAR UNA CUA-**dra para caballos en la casa núm. 18 de la calle de Serra. En el cuarto principal de la misma informarán.

### PERDIDAS.

**DESDE LA CALLE DE LA BOCA-**ria hasta la plaza del Pino se perdió un reloj de oro. En la calle de la Riereta, núm. 24, piso primero, darán las señas y gratificarán su devolución.

**DESDE EL JARDIN DEL GENERAL** hasta la Riera de San Juan se estravió una cajita que contenia 40 rs. en oro y 25 en plata. El que lo haya encontrado y tenga á bien devolverla podrá apersonarse con el memorialista de la calle de la Puertaferriosa, núm. 13, y se le dará una competente gratificacion.

**SE HA PERDIDO UN BRAZALETE** de coral con cerradura de un camafeo del mismo montado en oro pasando por las calles de la Union, Fernando VII, plaza de la Constitution é inmediaciones de S. Justo. Al que lo devuelva en el entre-suelo de la casa núm. 22 de la calle de la Union se le darán las señas, se enseñará el compañero y gratificará.

**DESDE LA IGLESIA DE BELEN** hasta la puerta de Santa Madrona se perdió un anillo redondo montado con diamantes; la persona que lo haya recogido puede entregarlo á doña Rosa Lluch, que vive en la calle de S. Rafael, núm. 1.º, piso primero, cerca la de Robador y se le dará una competente gratificacion.

**SE SUPLICA A LA PERSONA QUE** hubiese hallado un pañuelo de batista bordado con las iniciales F. J. bordadas, que se estravió por la muralla de Mar, se sirva devolverlo á la bajada de los Leones, núm. 6, cuarto principal, y se le dará una competente gratificacion.

### PARTE COMERCIAL.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.*

Mercantes españolas.

De Tángier y Tarragona en 10 d. laud S. Antonio, de 4 t., p. José Barba, con 49 cajas sanenjuclas á D. Buenaventura Solá y Amat.

De Cádiz, Málaga y Alicante en 15 d. místico Patacada, de 71 t., p. Francisco Pages, con 300 fanegas garbanzos, 36 de alpiste y 43 pipas aceite á D. Lorenzo Coca y hermanos, y 4 barriles vino á D. Juan Quer.

De Portvendres en 14 horas el vapor Barcelonés, de 96 t., c. D. Juan Maristany, en lastre y 3 pasajeros.

De Guayra, Cádiz y Alicante en 77 d. polacra-goleta Zéfiro, de 89 t., c. D. Ramon Pagés, con 626 sacos caño á D. J. Martí y Codolar, 60 cueros y 990 fanegas trigo á D. José María Serra.

De Isla-Cristina, Alirante, Valencia y Salou en 18 d. laud S. Francisco, de 37 t., p. Francisco Gavilá, con 47 cascós sardina á D. Cristóbal Casañas y 37 id. á los señores Serra y Totosaus.

De Id. Cartagena y Salou en 19 d. laud Concepcion, de 41 t., p. Rafael Perez, con 59 cascós sardina á los SS. Seraf y Totosaus y 20 id. á D. Cristóbal Casañas.

De Id., Salou y Tarragona en 19 d. laud S. Cristóbal, de 38 t., p. Francisco Bas, con 70 cascós sardina á los SS. Rometu y Tomás y 20 id. á D. Isidro Moreu.

De Id., Valencia, Salou y Tarragona en 19 d. laud S. Ramon, de 36 t., p. Carlos Vilella, con 50 sacos arroz y 30 cascós sardina á los SS. Rometu y Tomás, y 8 id. á D. Isidro Moreu.

De Valencia y Tarragona en 12 d. laud S. Buenaventura, de 29 t., p. Manuel Aviñó, con 163 sacos harina y 80 cahices salvado á D. Juan Carsi, 110 sacos harina á D. Joaquin Castelló, y 10 de arroz á D. Pedro Bolligas.

De Arrecife, Cádiz y Tarragona en 40 d. laud S. José, de 65 t., p. Juan Bosch, con 900 qq. barrilla al patrón.

De Alicante en 10 d. laud S. Antonio, de 35 t., p. Sebastian Guarch, con 1170 fanegas trigo á D. Joaquin Castelló.

De Liorna y Palamós en 28 d. goleta-polacra Josefina, de 70 t., c. D. Juan Llorens, con 100 balas cáñamo y 999 fajos hierro á D. Juan Rubies.

Ademas 10 buques de la costa de este principado con 59 pipas aceite, 720 qq. algarrobas y otros efectos.

EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 28 Y 29 DE DICIEMBRE.

*Salto de Samarang.*

Día 26 de setiembre. = María Jacoba, c. Cornelia Lutjen para Banka.

*Llegado á Gravensend.*

Día 28 de diciembre. = Emilia, c. Echevarria, procedente de Málaga.

*Salida de Ramsgate.*

Día 28 de id. = Salvador, c. Urrutiá, para Cádiz.

*Llegado á Neuhaven.*

Día 27. = Federico, c. Gelpi, de Charleston.

*Llegado á Plimouth.*

Día 28. = Patacho Lontra, c. Santos, de Terceira.

*Llegado á Fulmouth.*

Día 28. = Ignacio, c. Gonchea, de Hamburgo.

*Llegado á Dundee.*

Día 27. = Libra, c. Mir, de Puerto-Rico.

*Llegados á Rio-Janeiro.*

Día 29 de octubre. = Silencio, Silva, de Oporto.

Día 30. = Tigre, c. Pla, de Barcelona.

*Salidos de Rio-Janeiro.*

Día 28 de noviembre. = Firmeza, c. Guimarães, para Lisboa.

Día 29 de id. = Panchita, c. Garfía, para Guayaquil.

*Llegados á la Habana.*

Día 26. = Josefina, c. Perez, de Buenos-Aires.

Día 27. = Estremosa, c. Dolores, de Labrador.

*Llegado á San Juan de Terranova.*

Día 24 de noviembre. = Nora Creina, c. Lucas, de Hamburgo.

## CORREO DE MADRID DEL 3 DE ENERO DE 1849.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE ENERO DE 1849.

Títulos del 3 por 100: 300.000 rs. á 19 1/8 p<sup>o</sup>o. Sin el cupon.Títulos del 5 por 100: Estan á 10 p<sup>o</sup>o. pap.Cupones no llamados á capitalizar: Estan á 6 p<sup>o</sup>o. id.Vales no consolidados: Estan á 6 p<sup>o</sup>o. pap.Deuda negociable de 5 por 100: Estan á 6 p<sup>o</sup>o. pap.Deuda sin interes: Estan á 3 7/8 p<sup>o</sup>o. id.Acciones del Banco de San Fernando: á 58 p<sup>o</sup>o. din. 60 pap.

Descuento de billetes: Pagan á 1. Dan á 1 1/4 daño.

Billetes del Tesoro del anticipo de 100.000.000 de rs., 74 din. 75 pap.

NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p<sup>o</sup>o. din. á 19 1/8. Pap. 19 3/16—El 5 p<sup>o</sup>o. din. á 9 7/8.—Deuda din. á 3 3/4.

*Cambios.* Londres á 90 dias 48 d. 20 c. p. por 1 peso fuerte.—Paris á 8 d. v. 5 fr. 10 cént. p. por 1 peso fuerte.—Alicante 1 ben.—Barcelona 2 1/4 b. pap.—Bilbao 2 ben. din.—Cádiz 1/4 ben. din.—Coruña 1/4 ben. p.—Granada 1/4 b. pap.—Málaga 3/4 ben. din.—Santander 2 ben. pap.—Santiago par. din.—Sevilla par. din.—Valencia 1 ben. din.—Zaragoza 1 ben. pap.—Descuento de letras á 6 p<sup>o</sup>o. al año.

La sesion de ayer en el Congreso principió por el anuncio de una interpelacion que quiere hacer el señor Madoz al gobierno sobre las causas que han producido la situacion de Cataluña y las medidas que se proponga adopdar el gobierno para dar la paz al principado.

El señor ministro de la Gobernacion aplazó el contestar á la interpelacion anunciada para la primera sesion que haya despues de terminada la discusion de contestacion al discurso de la corona.

Se dió cuenta en seguida de una proposicion del señor Mendizabal para que el gobierno presentase un estado de las personas que hubiesen sufrido á consecuencia de la autorizacion que le fue concedida por las Córtes.

El Sr. Mendizabal apoyó la proposicion.

El Sr. ministro de la Gobernacion contestó al Sr. Mendizabal, quien retiró la proposicion.

Desembarazado el Congreso de estos incidentes, entró en la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona.

El Sr. *Moron*. Usó de la palabra en contra, nó para hacer la oposicion á la conducta politica del gobierno sino para decir lo que creyera útil en las cuestiones de administracion, contestó el proopinante al Sr. *Mon* y cerró el debate el señor Alvarez (D. Fernando) como de la comision. En la sesion de hoy hablará en contra el Sr. Cortina á quien parece contestará el Sr. ministro de Estado.

De la Coruña con fecha 28 de diciembre nos escriben lo siguiente:

«El diputado señor Pereira, preso en el castillo de San Anton de esta plaza, y acusado de delito político, fue trasladado por enfermo al hospital de la ciudad, del cual se ha fugado en la noche de ayer, desapareciendo con él el centinela de vista que le guardaba y el cabo del piquete. Las autoridades han desplegado su celo para la captura de los tres, y será muy difícil que se puedan escapar á sus pesquisas.»

—Ha sido nombrado jefe político de Madrid, y anteayer tomó posesion de su destino, el Sr. D. José de Zaragoza. Esecusado es decir que miramos este nombramiento con la mayor satisfaccion ya que reconocemos en el señor Zaragoza todas las cualidades necesarias para ocupar dignamente el delicado puesto que se le ha confiado. (Heraldo.)

*Sevilla 31 de diciembre.*

Hemos oido decir que la diligencia que salió de esta el jueves 28, volcó en la cuesta de Carmona, resultando algunas desgracias. Iban en ella el general Lara, el señor Rabenit, brigadier, coronel recientemente nombrado del regimiento de la Corona, su señora y otras varias personas de que no tenemos noticia. El carruage quedó inutilizado por el momento, y tanto las personas como el equipage fue conducido á dicha ciudad en acémilas. (Popular.)

*Bolsa de Paris del dia 30 de diciembre.* — La dimision de parte del ministerio anunciada hoy oficialmente y numerosos libramientos ocasionados por la liquidacion han debilitado mucho los fondos franceses.

El 3 p. 0/0 abrió á 45 f. 50 c., se negoció lo mas alto y cerró á 45 f. 90 c.

El 3 p. 0/0 que abrió á 74 f. 75 c., se negoció lo mas bajo á 74 f. 25 c. y cerró á 75 f. 25 c.

Los caminos de hierro estan mas débiles. No circulaba ninguna noticia importante.

*Paris 30 de diciembre.*

Continuando la asamblea en la sesion del 28 la discusion sobre el impuesto de la sal, tratóse de si desde 1.º de enero del año de 1849 aquel quedaria rebajado en dos terceras partes, y á pesar de haber hablado en contra de esta reduccion M. Goudchaux y el ministro de hacienda, manifestando entre otras razones principalmente la de que el estado del tesoro no permitia semejante rebaja que le prive de un ingreso de 46 millones, aquella quedó aprobada por una mayoría de 403 votos contra 360.

En seguida quedó aprobado despues de algun debate el artículo 3.º del mismo proyecto de ley estableciendo un derecho protector para la fabricacion francesa sobre las sales estrangeras que se introduzcan en Francia. Segun dicho artículo desde el 1.º de enero de 1849 las sales estrangeras que se introduzcan por tierra y por las fronteras de Bélgica pagarán 2 fr. por cada 100 kilogramos; las que lo sean asimismo por tierra y por las fronteras del Este y del Mediodía, 30 c. por cada 100 kilogramos; por mar y en pabellon frances, 50 c.; en pabellon extranjero, un franco.

En la siguiente sesion del 29, M. Goudchaux se ocupó de la votacion de la asamblea del dia anterior acerca la reduccion del impuesto de la sal, y despues de haberse lamentado de que acaso por no haber precedido maduro exámen quedasen perjudicados los intereses del pais, pidió á la asamblea que á fin de llenar el déficit que con aquella resultará, discuta cuanto antes todos los proyectos de hacienda preparados por las comisiones.

Iguales quejas espuso M. Dupin, y con este motivo recordó la convenienciencia del establecimiento de dos cámaras, puesto que de este modo lo que la una ha hecho mal, puede enmendarlo la otra; espuso que no obstante de que no se hubiese querido mas que una sola cámara, á fin de evitar semejantes inconvenientes, se habia establecido en la actual constitucion un artículo, concediendo al presidente de la república la facultad de someter á una segunda deliberacion de la cámara todo acuerdo que en su sentir la mereciese, y que ademas aun para una sola discusion debia darse por tres veces previa lectura de lo que se hubiese de discentir, si bien que esta disposicion solo comprenderá á las asambleas legislativas y nó á la actual por serlo constituyente, y la relativa al presidente de la república ha sido tambien suspendida por decreto especial, mientras se hallen reunidos los actuales representantes.

En vista de lo espuesto por M. Dupin, la asamblea acordó que se harían en el reglamento las modificaciones oportunas.

La asamblea discutió en seguida un proyecto de ley concediendo al gobierno un crédito para los asuntos de la Plata.

—El *Monitor* de esta mañana publica los decretos siguientes:

El presidente de la república decreta lo que sigue:

M. Leon Faucher queda nombrado ministro del interior en reemplazo de M. Leon de Maleville, cuya dimisión ha sido aceptada.

M. Lacrosse, vicé-presidente de la asamblea nacional, queda nombrado ministro de obras públicas en reemplazo de M. Leon Faucher.

M. Buffet, representante del pueblo, queda nombrado ministro de agricultura y de comercio en reemplazo de M. Bixio, cuya dimisión ha sido aceptada. — Dado en el Eliseo Nacional á 29 de diciembre de 1848.—Luis Napoleon Bonaparte.

—Parece cierto, dicen los *Débats*, que la causa de la retirada de M. de Maleville es de todo punto ajena al voto sobre el impuesto de la sal. Hablábase anoche de haber ocurrido alguna diferencia sobre el ejercicio de atribuciones entre el presidente de la república y el ministro del interior, y de una carta muy viva que en la mañana de anteayer M. Luis Bonaparte habria dirigido á M. de Maleville, y la cual indujera á este á dar su dimisión, á pesar de los esfuerzos que para evitarlo habrian hecho el presidente y los otros ministros.

Solo M. Bixio habria sido de la opinion de M. de Maleville, y creido en consecuencia que debia seguir su ejemplo.

—Segun el *Indépendance* de Bruselas, los estados de Brunswick en su sesion del 22 aprobaron una proposicion diciendo que para lograr la prosperidad de la Alemania, es preciso otorgar á la casa real de Prusia la corona hereditaria de dicho pais.

—El 21 la dieta austriaca se ocupó de un proyecto de constitucion formulado por una comision de su seno. Dicho proyecto consagra todos los grandes principios de libertad inscritos en la ley fundamental; y ademas establece la igualdad ante la ley, de todos los pueblos que componen la monarquia austriaca, y asegura á todos indistintamente los mismos derechos.

La asamblea acogió muy bien el proyecto; y en seguida autorizó, despues de una viva discusion, un empréstito de ochenta millones de florines que ha pedido el gobierno. La comision habia propuesto que esta suma se rebajase á 50 millones.

—Cartas de Berlin anuncian que el 3 de enero se levantará el estado de sitio.

—Corre el rumor de que el emperador de Austria, á ejemplo del rey de Prusia, se inclina á conceder una constitucion.

Parece que el rigor del frio retarda en Hungría las operaciones contra la ciudad de Raab.

Segun las últimas noticias que se han recibido del cuartel general del feld-marsiscal Windischgrætz, el 1.º y 2.º cuerpos del ejército imperial se encuentran entre Hochstras y Raab; habiendo la vanguardia penetrado hasta Rabnitz, sin encontrar al enemigo.

Los habitantes del campo han sido desarmados; queda restablecida la tranquilidad en muchas partes, y en varios puntos se han instalado comisionados reales de gobierno.

—En el oeste de Irlanda ha llegado á su colmo la miseria, donde gran número de individuos mueren á causa del frio, del hambre y de la total carencia de todo que pesa sobre el pais.

—Dícese que el cólera ha aparecido en Nueva-York, Nueva-Orleans y Washington.

---

E. R. — ANTONIO BRUSI.